

LA JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CÓDIGO No. 4204000-712-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) **CONTROLES EMPRESARIALES SAS**, identificado con NIT No. 800058607, en desarrollo del objeto del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4204000-712-2025**, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2025 y el 18 de diciembre de 2025. Cta. Bco. 0261. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de quinientos seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento treinta y nueve pesos m/cte. (\$506,849,139.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FEI0000102167 del 24 de diciembre de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
2393 VIG	O23011723022024018403101-8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C.	O232010100502030101-Paquetes de software Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0103/23021010184	506,849,139

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2393	O23011723022024018403101	8110 - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNIC	506,849,139

Descripción: Pago adición de licencias maicrosoft. Radicado 1-2025-51420

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de diciembre de 2025.

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS

Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 8687